GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022, entre los suscritos a saber EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO, identificado con CC número 18973941 en calidad de contratista, GRECE ALEXANDRA VARON SILVA, identificado con CC número 1065603001 en calidad de Secretaria de Agricultura (E), y en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2022020994**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1028-2022
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2022020994
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO O TECNÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA EJECUTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	
CONTRATISTA	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	18973941
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.549.280,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 7.253.702,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.802.982,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 24.802.982,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS DEL PRIMERO AL ULTIMO DÍA DE CADA MES, EQUIVALENTES A LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M.L. ($2.339.904) POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE CANCELARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARÁGRAFO UNO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETOS DEL FRACCIONAMIENTO. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO, CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO. PARÁGRAFO TERCERO: EN EL EVENTO, EN QUE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DEMANDE EL DESPLAZAMIENTO DEL CONTRATISTA DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO, SE HARÁ EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, Y SERÁN ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, CON CARGO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 88 DEL 19 DE ENERO DE 2021, EN TODOS ESTOS CASOS EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO Y SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. PARÁGRAFO CUARTO: ADICIONALMENTE, CUANDO EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJES Y ALIMENTACIÓN SERÁN ASUMIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO, Y CON CARGO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 64 DEL 13 DE ENERO DE 2022, CON RUBRO PRESUPUESTAL DE 03-2.3.2.02.02.006.12-20. ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. EN TODOS ESTOS CASOS EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO Y SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	3 MES(ES) Y 3 DÍA(S)
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MES(ES) Y 18 DÍA(S)
FECHA DE INICIO	4 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2022
INTERVENTOR — IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO		
IDENTIFICACIÓN	**NOMBRE**	**FECHA DESIGNACIÓN**
1065603001	GRECE ALEXANDRA VARON SILVA	3 DE NOVIEMBRE DE 2022

2. DATOS FINANCIEROS
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

N°	149	VALOR	$ 51.477.888,00	FECHA	20 DE ENERO DE 2022
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	1255	VALOR	$ 17.549.280,00	FECHA	28 DE ENERO DE 2022
N°	5553	VALOR	$ 7.253.702,00	FECHA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO; 03 - 2.3.2.02.02.008.01 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 17.549.280,00	1,0 %	$ 175.000,00	32022004509	28/01/2022	2022020994
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 17.549.280,00	1,0 %	$ 175.000,00	32022004509	28/01/2022	2022020994
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 17.549.280,00	1,5 %	$ 263.000,00	32022004509	28/01/2022	2022020994
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 17.549.280,00	0,5 %	$ 88.000,00	32022004510	28/01/2022	2022020994
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 7.253.702,00	1,0 %	$ 73.000,00	32022018423	01/09/2022	2022020994-01
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 7.253.702,00	1,0 %	$ 73.000,00	32022018423	01/09/2022	2022020994-01
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 7.253.702,00	1,5 %	$ 109.000,00	32022018423	01/09/2022	2022020994-01
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 7.253.702,00	0,5 %	$ 36.000,00	32022018424	01/09/2022	2022020994-01

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000022479	CUMPLIMIENTO	$ 1.754.928,00	01/02/2022 AL 17/03/2023	2022020994
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000022479	CUMPLIMIENTO	$ 2.480.298,20	01/02/2022 AL 24/06/2023	2022020994-01

APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.8709715 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022
APROBACIÓN DE GARANTÍAS MODIFICATORIO No. 2022020994-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.9812428 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	PAGO	$ 1.949.920,00		$ 0,00	2401	3282	16/03/2022	$ 1.949.920,00	$ 0,00
2	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	3227	4326	05/04/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
3	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	5165	6694	10/05/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
4	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	6359	7989	02/06/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
5	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	8818	10833	14/07/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
6	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	10157	12563	09/08/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
7	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	11464	14054	06/09/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
8	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	14492, 14493	17630, 17631	18/10/2022, 18/10/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
9	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	16084	19495	09/11/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
10	PAGO	$ 2.339.904,00		$ 0,00	17608	21479	07/12/2022	$ 2.339.904,00	$ 0,00
11	PAGO FINAL	$ 1.793.926,00		$ 0,00				$ 0,00	$ 1.793.926,00
TL:		$ 24.802.982,00	$ 0,00					$ 23.009.056,00	$ 1.793.926,00

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 24.802.982,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

NO APLICA

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	04-02-2022	DA POR INICIADO EL CONTRATO
informe parcial #01	11-03-2022	DEL 04/02/2022 AL 28/02/2022

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por GRECE ALEXANDRA VARON SILVA el día: 23 de diciembre de 2022

informe parcial #02	31-03-2022	MARZO DE 2022
informe parcial #03	04-05-2022	ABRIL DE 2022
informe parcial #04	31-05-2022	MAYO DE 2022
informe parcial #05	12-07-2022	JUNIO DE 2022
informe parcial #06	03-08-2022	JULIO DE 2022
informe parcial #07	31-08-2022	AGOSTO DE 2022
informe parcial #08	12-10-2022	SEPTIEMBRE DE 2022
informe parcial #09	03-11-2022	OCTUBRE DE 2022
informe parcial #10	01-12-2022	NOVIEMBRE DE 2022
informe final	21-12-2022	DEL 01/12/2022 AL 23/12/2022

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
01 - Modificatorio	31-08-2022	PRORROGA DE 3 MES(ES) Y 3 DÍA(S)	SE ADICIONAN $ 7.253.702,00	SE ENVIA ACTA DE JUSTIFICACION PARA ADICION EN PLAZO Y VALOR.

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON 00/100.- PESOS M/CTE. ($ 1.793.926,00) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2022020994 de fecha 28 de enero de 2022, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Gobernación del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Departamento la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2022 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
9430467882	$ 295.500,00	MES DE FEBRERO DE 2022
9431412101	$ 295.500,00	MES DE MARZO DE 2022
9433983763	$ 295.500,00	MES DE ABRIL DE 2022
9435250454	$ 295.500,00	MES DE MAYO DE 2022
4454695748	$ 290.300,00	MES DE JUNIO DE 2022
4453979521	$ 290.300,00	MES DE JULIO DE 2022
7850139549	$ 290.300,00	MES DE AGOSTO DE 2022
7850140040	$ 290.300,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
7853742424	$ 290.300,00	MES DE OCTUBRE DE 2022
1737330701	$ 290.300,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2022
1737330701	$ 290.300,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2022
7863727032	$ 290.300,00	MES DE DICIEMBRE DE 2022

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 2022020994 una vez le sea cancelado al contratista la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON 00/100.- PESOS M/CTE. ($ 1.793.926,00) M/C.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 23 días del mes de diciembre del año 2022.

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122122547	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122122554**
EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO **CONTRATISTA**	GRECE ALEXANDRA VARON SILVA **SUPERVISOR** **SECRETARIA DE AGRICULTURA (E)**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.